

EDICTO

Nº Edicto: 5309

Carátula: RIVAS RUTH ELIANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-409-C2019

1ª Ins.:F-2CH-409-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5927

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial de Minería y Sucesiones, Numero Treinta y uno, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Guadalupe García, sito en 9 de julio 221, primer piso, de Choele Choel, Río Negro, cita a presentarse, en el plazo de treinta (30) días, a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RIVAS RUTH ELIANA, DNI N°20.196.299, para que lo acrediten en los autos " RIVAS RUTH ELIANA S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. F-2CH-409-C2019."Publiquese edictos por un día en el diario de publicaciones oficiales. Choele Choel, 8 de octubre de 2020.